

Las Condes, 30 de Enero de 2020

VISTOS:

1°.- Que el Municipio registra a **O.N.G. DE DESARROLLO PARA LA INVESTIGACION, FORMACION Y ESTUDIOS SOBRE LA MUJER, RUT N°: 65.004.770-2**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 070192-0**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.PRESIDENTE RIESCO N° 5335 OFICINA 303-A**.

2°.- Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3°.- Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 1.778 de 2005, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 19 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESCARGO N°: 2248

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: O.N.G. DE DESARROLLO PARA LA INVESTIGACION, FORMACION Y ESTUDIOS SOBRE LA MUJER

ROL N°: 070192-0

RUT: 65.004.770-2

NOTA N°: 001201/2020

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

1ER. SEMESTRE 2020-

MOTIVO DEL DESCARGO: NO AFECTACION AL PAGO PATENTE ART.27, RESOLUCION NRO. 2197, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2020

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVASE

**OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCION CLASIFICACION**

**RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)**

C.C. ROL N°: 070192-0
C.C. TESORERIA



Código verificador: 4802200000000L C91400120010
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>